



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (9,283) -----

VOLUMEN NÚMERO CUARENTA (CXL) -----

En la Ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.- **Yo LIC. JOSÉ DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ, Notario Público número 52 del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal**, en ejercicio y sede en este lugar. -----

H A G O C O N S T A R -----

EL CONTRATO DE DONACIÓN que celebran por una parte la empresa **OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.**, por conducto de su apoderado **PATRICIO ANDRÉS SALAZAR BERAZALUCE**, en lo sucesivo se le denominará **"LA PARTE DONANTE"**, y por la otra el **MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS**, representado por los ciudadanos **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**, en su carácter de presidente municipal y **MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ** en su carácter de síndico municipal suplente respectivamente, en lo sucesivo **"LA PARTE DONATARIA"**, al tenor de los siguientes antecedentes y cláusulas:-----

-----ANTECEDENTES Y DECLARACIONES-----

I.- Por contrato privado de compraventa de fecha ocho de octubre de mil novecientos ochenta y siete, que celebraron el ingeniero **LUIS GARCÍA ESPINOZA** y **OSCAR YABER RANGEL**, en su carácter de presidente municipal y secretario del ayuntamiento de Concepción del Oro, Zacatecas y en representación del municipio Concepción del Oro, Zacatecas (en su carácter de testigos), el **C. MANUEL FLORES TORRES**, mexicano, casado (en su carácter de vendedor) y el **C. VICTOR RAMÓN DÁVILA URUCULLU**, como apoderado general de **OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.** (en su carácter de comprador), mediante el cual se transmitió a **OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.** la propiedad de: terreno rústico ubicado en el Cerrito del Oro, en C del Oro, Zac con una superficie de dos mil doscientos cincuenta y dos metros cuadrados y treinta y dos centímetros cuadrados (2,252.32 m²), con los rumbos y colindancias siguientes: **al suroeste** una línea de 71.73 mts. y colinda con propiedad de la Escuela Secundaria Técnica Número 24; **al sureste** una línea de 30.00 metros y colinda con propiedad del comprador; **al noreste** una línea de 90.56 metros y colinda con propiedad del vendedor y al **noroeste** una línea de 30.00 metros y colinda con Carretera Federal Colima-Ciudad Mier. Tal instrumento cual quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas, en fecha 08 de octubre de 1987,

Cotejado

bajo el número 273, folios 288-289, Volumen XII de escrituras privadas, sección primera. Se agrega copia cotejada de tal instrumento al apéndice de esta escritura.- Del certificado de inscripción y libertad de gravamen con número de certificado 44459, de fecha 12 de octubre de 2023, expedido por la licenciada JANET ARACELI VEGA HERNANDEZ, Oficial Registrador, el cual se agrega al apéndice de esta escritura, se desprende que la empresa Oro Control de Zacatecas S.A. de C.V., tiene inscrita a su nombre la propiedad anteriormente detallada. -----

II. Por contrato de donación de fecha dos de octubre de mil novecientos ochenta y siete, que celebró el gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, representado por el sr. Licenciado GENARO BORREGO ESTRADA, gobernador constitucional del Estado, asistido por los señores licenciado DANIEL DÁVILA GARCÍA e ing. JUAN DIEGO CHÁVEZ RAIGOSA, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas, respectivamente, y por la otra, OROCONTROL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V., representada por su apoderado general el señor VÍCTOR RAMÓN DÁVILA URUCULLU, se transmitió a OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V. la propiedad de: Fracción de terreno ubicado a cuatro kilómetros al oriente de la población de Concepción del Oro, Zac, en el antiguo rancho "El Tanquesito" con superficie de 4-00-00 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: 1-2 SE 32 30'59" 119.409 con macocozac; 2-3 NE 73 06' 08" 313.438 con macocozac; 3-4 NW 30 01' 03" 63.894 con Manuel Flores; 4-5 SW 27 14' 63" 32.441 con Esc. Sec. Ec. 24; 5-6 NW 65 27' 27" 224.785 con esc. sec. ec. 24 y al 6-1 SW 43 37' 40" 157.374 con macocozac. -----

Tal instrumento quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas, en fecha 05 de octubre de 1987, bajo el número 272, folios 288-289, Volumen XII de escrituras privadas, Sección Primera. Se agrega copia cotejada de tal instrumento al apéndice de esta escritura.- Del certificado de inscripción y libertad de gravamen con número de certificado 44458, de fecha 12 de octubre de 2023, expedido por la licenciada JANET ARACELI VEGA HERNANDEZ, OFICIAL REGISTRADOR, el cual se agrega al apéndice de esta escritura, se desprende que la empresa Oro Control de Zacatecas S.A. de C.V., tiene inscrita a su nombre la propiedad anteriormente detallada. -----

III.- Declara "**LA PARTE DONANTE**" de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que los inmuebles objeto de esta escritura se encuentran libres de gravámenes, lo que justifica de la siguiente manera: -----

A.- Lo primero con los dos certificados de libertad de gravamen ya referidos, expedidos por la Oficial del Registro Público de la ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas, que agrego al apéndice de esta escritura. -----



IV.- Las descripciones de los inmuebles anteriores se incluyen en el presente instrumento con base en la información registral y catastral disponible, y de acuerdo con los certificados de inscripción y libertad de gravamen respectivos.-----

----- **CLÁUSULAS** -----

PRIMERA.- En este acto, "**LA PARTE DONANTE**", **OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.**, dona gratuitamente y sin limitación a la "**LA PARTE DONATARIA**", el Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas representada en este acto por **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ y MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ en su carácter de presidente y síndica municipal suplente respectivamente**, los inmuebles cuya superficie, medidas y linderos quedaron descritos en los antecedentes I y II de esta escritura, así como todas las mejoras, edificaciones y construcciones sobre los mismos, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen, con las características especificadas en el avalúo de dichos inmuebles (avalúo referido más adelante). "**LA PARTE DONATARIA**" declara conocer el estado y especificaciones de tales inmuebles. -----

En este mismo acto, "**LA PARTE DONATARIA**" acepta sin limitación la donación citada, adquiriendo los inmuebles referidos. -----

SEGUNDA.- La donación se rige por lo siguiente: -----

I.- La presente donación se realiza a título gratuito.-----

II.- Los predios objeto del presente contrato pasan a poder de "**LA PARTE DONATARIA**". -----

A.- Sin limitación alguna en su dominio.-----

B.- Sin gravamen de ninguna especie.-----

C.- En el estado en las que se encuentran, manifestando "**LA PARTE DONATARIA**" su entera conformidad con lo mismo. -----

TERCERA.- Todos los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de esta escritura, serán cubiertos por "**LA PARTE DONATARIA**".-----

CUARTA.- En este acto las Partes reconocen que, para efectos de determinar el valor de la presente operación, acordaron y acuerdan que "**LA PARTE DONANTE**" realizara el avalúo de los inmuebles objeto de esta operación. En virtud de lo anterior, "**LA PARTE DONANTE**" solicitó realizarse el avalúo de fecha 27 (veintisiete) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), mismo que se incluye en el apéndice de la presente escritura. En este acto, "**LA PARTE DONANTE**" y "**LA PARTE DONATARIA**" reconocen y aceptan lo contenido en tal avalúo. -----

QUINTA.-"**LA PARTE DONATARIA**", el MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, se obliga expresamente a emitir (antes de que termine el mes calendario en curso) un Comprobante Fiscal Digital por Internet válido para efectos

Cotejado

fiscales en el que ampare el valor detallado en el avalúo señalado en la cláusula inmediata anterior respecto de los bienes inmuebles donados. Dicho Comprobante Fiscal Digital por Internet deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos fiscales aplicables de acuerdo a la legislación mexicana. -----

SEXTA.- Para la interpretación y cumplimiento de esta escritura, las partes se someten a las leyes y tribunales del Estado de Zacatecas. -----

YO EL NOTARIO CERTIFICO: -----

I.- Que a mi juicio los comparecientes tienen capacidad legal para la celebración de este acto y que me aseguré de su identidad con su credencial de elector, cuyas copias agrego una copia cotejada por mí al apéndice de esta escritura. -----

II.- Que advertí y expliqué a los comparecientes en cumplimiento de lo dispuesto por la "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares" que sus "Datos Personales" se utilizarán de la forma que estipula el "Aviso de Privacidad" que fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma del presente instrumento y el cual declaran conocer en su totalidad. -----

III.- Que advertí a "**LA PARTE DONATARIA**" que es responsable solidaria frente a las autoridades del estado de Zacatecas en el pago de las contribuciones relacionadas con los inmuebles que por esta escritura adquiere. -----

IV.- Que respecto al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, advertí a "**LA PARTE DONATARIA**" que la liquidación correspondiente se presentará ante las autoridades competentes del Estado de Zacatecas para su aprobación, y que los inmuebles objeto de esta escritura responderán para el caso de que hubieren diferencias en la liquidación de dicho impuesto. -----

V.- LEGAL REPRESENTACIÓN. -----

LA PARTE DONANTE: -----

LA EMPRESA **OROCONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.**, ACREDITA LA PERSONALIDAD CON ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2,637 DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DE FECHA 16 DE MARZO DE 1987, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ABELARDO GUERRA FARÍAS, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 131, CON EJERCICIO EN MATAMOROS, TAMAULIPAS, INSCRITA BAJO EL NÚMERO 127, FOLIO 149, VOLUMEN VII DE COMERCIO , SECCION 21, DE FECHA 18 DE ENERO DE 1988, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, QUE CONTIENE LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA OROCONTROL DE ZACATECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA LA CUAL SE OBTUVO EL PERMISO CORRESPONDIENTE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



NÚMERO 74161, EXPEDIENTE 2605/86, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 1986. -----

EL APODERADO PATRICIO ANDRÉS SALAZAR BERAZALUCE, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2,854, LIBRO 55, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2024, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO MANAUTOU ROESCH, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 125, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LAS RESOLUCIONES UNANIMES DE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA OROCONTROL DE ZACATECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LA CUAL SE OTORGA **PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO Y PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN** PARA DONAR LOS BIENES INMUEBLES MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO. -----

LA PARTE DONATARIA: -----

CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA QUE CONTIENE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A NOMBRE DEL **C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**, EXPEDIDA POR EL LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL AÑO 2021 AL AÑO 2024. -----

ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA, QUE CONTIENE EL NOMBRAMIENTO DE LA SÍNDICA SUPLENTE, A NOMBRE DE LA **C. MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ**, EXPEDIDA POR EL MAESTRO JORGE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL AÑO 2021 AL AÑO 2024. -----

VI.- QUE LOS COMPARECIENTES DECLARAN POR SUS GENERALES SER: --

El representante de **ORO CONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V., PATRICIO ANDRÉS SALAZAR BERAZALUCE**, mexicano, soltero, mayor de edad, con fecha de nacimiento el día 25 de mayo de 2000, originario y vecino de Nuevo León, con domicilio convencional en Avenida Pedro Ramírez Vázquez número 200-1, cuarto piso, colonia Valle Oriente, Código Postal 66269, abogado, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, lo cual no acredita en este momento, con clave única de registro de población número SABP000525HNLLR2A2, con registro federal de contribuyentes SABP0005259E8.-----

Los representantes del municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, **JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ** y **MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ:** -----

Cotejado

El primero mexicano, casado, mayor de edad, con fecha de nacimiento el día 23 de octubre de 1980 mil novecientos ochenta, originario Concepción del Oro, Zacatecas, con domicilio en Punta de la Cuchilla sin número, localidad Punta de la Cuchilla, Código Postal 98200, en el municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, de ocupación empleado público, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, lo cual no acredita en este momento, con clave única de registro de población número MALL801023HZSRPS09.-----

La segunda mexicana, casada, mayor de edad con fecha de nacimiento el día 09 de julio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, con domicilio en calle Xóchitl 10, Barr Las Lajas, código postal 98200, en el municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, de ocupación empleada pública, al corriente en el Pago del Impuesto Sobre la Renta, lo cual no acredita en este momento, con clave única de registro de población GAHM950709MZSRRY02 -----

VII.- Que hice saber a los comparecientes el derecho que tienen a leer personalmente el presente instrumento.-----

VIII.- Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura. - -----

IX.- Que leída y explicada esta escritura a los comparecientes y advertidos de las penas en que incurrirán quienes declaren falsamente, habiéndome identificado plenamente como notario, manifestaron su conformidad con ella, así como su plena comprensión y la firmaron para debida constancia ANTE MI, el suscrito Notario que autorizo preventivamente con mi sello y firma. DOY FE.-----

FIRMADO:- LA DONANTE ORO CONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado PATRICIO ANDRÉS SALAZAR BERAZALUCE, LA DONATARIA EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS, representado por JOSE LUIS MARTINEZ LÓPEZ en su carácter de presidente municipal, MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ en su carácter de síndico municipal suplente, ANTE MI LIC. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ MUÑOZ NOTARIO PUBLICO No. 52 DEL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.- Mi sello y firma de autorizar. -----

----- **AUTORIZACION DEFINITIVA** -----

Hoy 25 de abril del año 2024, que se corrieron los avisos fiscales respectivos y se cubrieron los impuestos y derechos que en su caso, causa este acto, autorizo definitivamente el presente instrumento.- Se expide el Primer Testimonio a favor de **MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.-** DOY FE.- El Notario Público número Cincuenta y dos del Estado Licenciado José de Jesús Muñoz Muñoz, mi sello y firma de autorizar. -----

----- **INSERTOS** -----



TRASLADO DE DOMINIO: -----

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, CONCEPTO DE PAGO: ISABI, FOLIO: 2135667, FECHA DE PAGO: 2024-04-24, CUENTA PREDIAL: 32-2-7-1-1-100-100-5058-0-0, CLAVE CATASTRAL: 320020070100011001001005048000000, UBICACIÓN: CARRETERA CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, CERRITO DEL ORO, CP 98200, ADQUIRIENTE: MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, 100.00%, SUPERFICIE EN M2: 2252.320000, CONSTR. M2: 0.000000, VALOR DE OPERACIÓN \$ 16,504.00, MONTO DE ISABI (2%): \$ 330.08 (TRESCIENTOS TREINTA PESOS 08/100 M.N.).- Sello. -----

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, CONCEPTO DE PAGO: OTROS SERVICIOS, FOLIO: 2135668, FECHA DE PAGO: 2024-04-24, QUIEN PAGA: MUNICIPIO CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, TIPO DE PAGO: SERVICIOS CATASTRALES, CONCEPTO DE PAGO: CERT. PREDIOS URBANOS, TOTAL: \$ 171.32 (CIENTO SETENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.). Sello. -----

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, CONCEPTO DE PAGO: ISABI, FOLIO: 2135541, FECHA DE PAGO: 2024-04-24, CUENTA PREDIAL: 32-2-7-1-1-100-100-1198-0-0, CLAVE CATASTRAL: 320020070100011001001001198000000, UBICACIÓN: CONCEPCIÓN DEL ORO A ZACATECAS 3, CERRITO DEL ORO, CP 98200, ADQUIRIENTE: MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, 100.00%, SUPERFICIE EN M2: 4000.000000, CONSTR. M2: 6400.000000, VALOR DE OPERACIÓN \$ 310,776.00, MONTO DE ISABI (2%): \$ 6,215.52 (SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.).- Sello. -----

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, CONCEPTO DE PAGO: OTROS SERVICIOS, FOLIO: 2135540, FECHA DE PAGO: 2024-04-24, QUIEN PAGA: MUNICIPIO CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, TIPO DE PAGO: SERVICIOS CATASTRALES, CONCEPTO DE PAGO: CERT. PREDIOS URBANOS, TOTAL: \$ 171.32 (CIENTO SETENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.). Sello. -----

IMPUESTO SOBRE LA RENTA:- Exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el artículo 79, fracción XXIII, de la mencionada ley. -----

"ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL QUE CONTIENE EL CONTRATO DE DONACIÓN, RESPECTO DE DOS PREDIOS: -----

EL PRIMERO UBICADO EN EL PUNTO DENOMINADO CERRITO DEL ORO, EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE DE 2,252.32 METROS CUADRADOS. -----

EL SEGUNDO PREDIO UBICADO A CUATRO KILÓMETROS AL ORIENTE DE LA POBLACIÓN DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS EN EL ANTIGUO RANCHO "EL TANQUESITO", CON UNA SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTÁREAS". -----

Cotejado

VA EN CUATRO FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADO, SELLADO Y AUTORIZADO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS**, PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD. SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.-



LIC. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ MUÑOZ
NOTARIO PÚBLICO No. 52 DEL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



Concepción del Oro, Zac., a 06 de Mayo del 2024

Presentado para su examen y registro hoy a las 14:29 horas. Conste

Registrado bajo el No. 47 folios 177-180 del

Volumen 56 Libro Primero, Sección Primera

Derechos \$ 8,987.00 Recibo Oficial No. 26449384

Expedido por la Secretaria de Finanzas del Estado, que se archiva.

Concepción del Oro, Zac., a 09 de Mayo del 2024

EL OFICIAL REGISTRADOR



LIC. JANETH ARACELI VEGA HERNANDEZ



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO
 CALLE ALLENDE N° , COLONIA CENTRO, C.P. 98200 TEL 842-4-24-00-17
 R.F.C. MCOOR0101MC3
 TESORERÍA MUNICIPAL

FOLIO TRÁMITE 7000000000000999
 FOLIO 2135667

CONCEPTO DE PAGO: ISABI

CUENTA PREDIAL 32-2-7-1-1-100-100-5058-0-0
 CLAVE CATASTRAL 320020070100011001005058000000
 CLAVE CATASTRAL ANTERIOR
 FECHA DE PAGO 2024-04-24

UBICACION CARRETERA CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS CERRITO DEL ORO, CP
 ADQUIRIENTE MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO 100.00%



SUPERFICIE EN M2 2252.320000
 CONSTR M2 0.000000
 VALOR DE OPERACIÓN \$16,504.00
 MONTO ISABI (2%) \$330.08



IMPORTE CON LETRA

TRESCIENTOS TREINTA PESOS 08/100 M.N.
OBSERVACIONES

TESORERÍA MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

IMPORTE	\$330.08
-SUBSIDIO	\$0.00
+MULTA	\$0.00
TOTAL	\$330.08



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO
 CALLE ALLENDE N° , COLONIA CENTRO, C.P. 98200 TEL 842-4-24-00-17
 R.F.C. MCO850101MC3
 TESORERÍA MUNICIPAL

FOLIO

2135668

CONCEPTO DE PAGO: OTROS SERVICIOS

FECHA DE PAGO
 2024-04-24

QUIEN PAGA: MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS

R.F.C.:

TIPO DE PAGO: SERVICIOS CATASTRALES

CONCEPTO DE PAGO: CERT PREDIOS URBANOS



**TESORERÍA
 MUNICIPAL**
 Concepción del Oro
 Zacatecas

IMPORTE CON LETRA

CIENTO SETENTA Y UNO PESOS 32/100 M.N.

OBSERVACIONES

FIRMA Y SELLO

IMPORTE

\$171.32

TOTAL

\$171.32



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO
 CALLE ALLENDE N°, COLONIA CENTRO, C.P. 98200 TEL 842-4-24-00-17
 R.F.C. MCO850101MC3
 TESORERÍA MUNICIPAL

FOLIO TRÁMITE 7000000000000998
 FOLIO 2135541

CONCEPTO DE PAGO: ISABI			
CUENTA PREDIAL	CLAVE CATASTRAL	CLAVE CATASTRAL ANTERIOR	FECHA DE PAGO
32-2-7-1-1-100-100-1198-0-0	320020070100011001001198000000	070019936601812	2024-04-24
UBICACION	CONCEPCION DEL ORO A ZACATECAS 3, CERRITO DEL ORO, CP 98200	ADQUIRIENTE	MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO 100.00%



SUPERFICIE EN M2	CONSTR M2	VALOR DE OPERACIÓN	MONTO ISABI (2%)
40000.000000	6400.000000	\$310,776.00	\$6,215.52

IMPORTE CON LETRA

SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.
OBSERVACIONES



IMPORTE	\$6,215.52
-SUBSIDIO	\$0.00
+MULTA	\$0.00
TOTAL	\$6,215.52



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO
 CALLE ALLENDE N°, COLONIA CENTRO, C.P. 98200 TEL 842-4-24-00-17
 R.F.C. MCO850101MC3
 TESORERÍA MUNICIPAL

FOLIO

2135540

CONCEPTO DE PAGO: OTROS SERVICIOS

FECHA DE PAGO
 2024-04-24

QUIEN PAGA: MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

R.F.C.:

TIPO DE PAGO: SERVICIOS CATASTRALES

CONCEPTO DE PAGO: CERT PREDIOS URBANOS



IMPORTE CON LETRA

CIENTO SETENTA Y UNO PESOS 32/100 M.N.

OBSERVACIONES

FIRMA Y SELLO

IMPORTE

\$171.32

TOTAL

\$171.32



ASUNTO: SE SOLICITA REALIZAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

C. OFICIAL DE CATASTRO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

Me permito hacer de su conocimiento, que bajo Escritura Pública número 9,283, del Volumen CXL, del Protocolo a mi cargo, se levantó acta notarial, que contiene: **EL CONTRATO DE DONACIÓN** que celebran de una parte la empresa **ORO CONTROL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado el C. PATRICIO ANDRÉS SALAZAR BERAZALUCE**, en lo sucesivo se le denominara "LA PARTE DONANTE" y de otra **EL MUNICIPIO CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS** representado en este acto por los ciudadanos **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ** y **MAYTE GUADALUPE GARZA HERNÁNDEZ** en su carácter de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, en lo sucesivo, "LA PARTE DONATARIA".

Respecto de dos Predios:

1.- Terreno Rústico ubicado en el Cerrito del Oro, en C del Oro, Zac con una superficie de dos mil doscientos cincuenta y dos metros cuadrados y treinta y dos centímetros cuadrados (2,252.32 m²), con los rumbos y colindancias siguientes: al suroeste una línea de 71.73 metros y colinda con propiedad de la Escuela Secundaria Técnica Número 24; al sureste una línea de 30.00 metros y colinda con propiedad del comprador; al noreste una línea de 90.56 metros y colinda con propiedad del vendedor y al noroeste una línea de 30.00 metros y colinda con Carretera Federal Colima-Ciudad Mier.

2.- Fracción de terreno ubicado a cuatro kilómetros al oriente de la población de Concepción del Oro, Zac, en el antiguo rancho "El Tanquesito" con superficie de 4-00-00 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: 1-2 SE 32 30'59" 119.409 con macocozac; 2-3 NE 73 06' 08" 313.438 con macocozac; 3-4 NW 30 01' 03" 63.894 con Manuel Flores; 4-5 SW 27 14' 63" 32.441 con Esc. Sec. Ec. 24; 5-6 NW 65 27' 27" 224.785 con esc. sec. ec. 24 y al 6-1 SW 43 37' 40" 157.374 con macocozac.

El valor de la presente operación es la del avalúo catastral que corresponde a la cantidad de \$ 310,776.00 M.N. (trescientos diez mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) y \$ 16,504,000.00 M.N. (dieciséis millones quinientos cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), respectivamente según avalúos que se adjuntan.

Lo anterior a fin de no existir impedimento legal alguno, se sirva realizar el **Traslado de Dominio** correspondiente, agradeciéndole se sirva informarnos en su oportunidad.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Concepción del Oro, Zac., a 24 de abril de 2024



LIC. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ MUÑOZ
NOTARIO PÚBLICO No. 52 DEL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

L'JJMM/meag



ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO

SOLICITUD:

7000000000000998

FECHA: 24-04-2024

HORA: 13:08:52

FECHA RESPUESTA:

24-04-2024

CUENTA PREDIAL:

32-2-7-1-1-100-100-1198-0-0

TIPO DE PREDIO:

PREDIO URBANO

TRÁMITE

MOVIMIENTO

TRASLADO DE DOMINIO

DONACION

PROMOVENTE: PUBLICO EN GENERAL null

NOTARIO PÚBLICO: JOSE DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ, # Notaria: 52

NOTARIA No.: 52

ADQUIRIENTE (S)

MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

100.00%

ENAJENANTE (S)

OROCONTROL DE ZACATECAS,S.A. DE C.V.

100.000%

RESULTADO DEL TRÁMITE

POSITIVO

NOTA:

SE ADJUNTA MANIFIESTO CATASTRAL QUE CERTIFICA LA ACTUALIZACIÓN DEL



HOJA 1 / 1

Contraseña: V8sj1FRK

Sistema de Gestión Catastral

ATENDIÓ

RECIBE EL ACUSE

<http://catastropredial.zacatecas.gob.mx>



MANIFIESTO CATASTRAL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO

SOLICITUD:

7000000000000998

FECHA: 24-04-2024

HORA: 13:09:53

FECHA RESPUESTA:

24-04-2024

CUENTA PREDIAL:

32-2-7-1-1-100-100-1198-0-0

TIPO DE PREDIO:

PREDIO URBANO

USO:

HABITACIONAL

ZONA IMPUESTO:

2

VALOR CATASTRAL:

\$310,776.00

VALOR OPERACIÓN:

\$310,776.00

TRÁMITE

MOVIMIENTO

TRASLADO DE DOMINIO

DONACION

PROMOVENTE: PUBLICO EN GENERAL null

NOTARIO PÚBLICO: JOSE DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ, # Notaria: 52

NOTARIA No.: 52

ADQUIRIENTE (S)

MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

100.00%

ENAJENANTE (S)

OROCONTROL DE ZACATECAS,S.A. DE C.V.

100.000%

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL ANTERIOR: 070019936601812

UBICACION:

CARRETERA CONCEPCION DEL ORO A ZACATECAS, COLONIA CERRITO DEL ORO, No. 3

SUP. TERRENO:

40000.0000 M2

SUP. CONSTRUCCION:

6400.0000 M2

BLOQUES DE CONTRUCCIÓN:

BLOQUE	TIPO	USO	NIVEL	ÁREA m2
1	A	P	1	6400.00 m2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

DIRECTOR DE CATASTRO



ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO

SOLICITUD:

7000000000000999

FECHA: 24-04-2024

HORA: 13:46:03

FECHA RESPUESTA:

24-04-2024

CUENTA PREDIAL:

32-2-7-1-1-100-100-5058-0-0

TIPO DE PREDIO:

PREDIO URBANO

TRÁMITE

MOVIMIENTO

TRASLADO DE DOMINIO

DONACION

PROMOVENTE: PUBLICO EN GENERAL null

NOTARIO PÚBLICO: JOSE DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ, # Notaria: 52

NOTARIA No.: 52

ADQUIRIENTE (S)

MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

100.00%

ENAJENANTE (S)

OROCONTROL DE ZACATECAS,S.A. DE C.V.

100.000%

RESULTADO DEL TRÁMITE

POSITIVO

NOTA:

SE ADJUNTA MANIFIESTO CATASTRAL QUE CERTIFICA LA ACTUALIZACIÓN DEL



HOJA 1 / 1

Contraseña: GTnPyUYr

Sistema de Gestión Catastral

ATENDIÓ

RECIBE EL ACUSE

<http://catastropredial.zacatecas.gob.mx>



MANIFIESTO CATASTRAL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

SOLICITUD:

7000000000000999

FECHA: 24-04-2024

HORA: 13:46:18

FECHA RESPUESTA:

24-04-2024

CUENTA PREDIAL:

32-2-7-1-1-100-100-5058-0-0

TIPO DE PREDIO:

PREDIO URBANO

USO:

OTROS

ZONA IMPUESTO:

2

VALOR CATASTRAL:

\$16,504.00

VALOR OPERACIÓN:

\$16,504.00

TRÁMITE
MOVIMIENTO

TRASLADO DE DOMINIO
DONACION

PROMOVENTE: PUBLICO EN GENERAL null

NOTARIO PÚBLICO: JOSE DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ, # Notaria: 52

NOTARIA No.: 52

ADQUIRIENTE (S)

MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

100.00%

ENAJENANTE (S)

OROCONTROL DE ZACATECAS,S.A. DE C.V.

100.000%

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL ANTERIOR:

UBICACION:

CARRETERA CARRETERA CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS,
COLONIA CERRITO DEL ORO

SUP. TERRENO:

2252.3200 M2

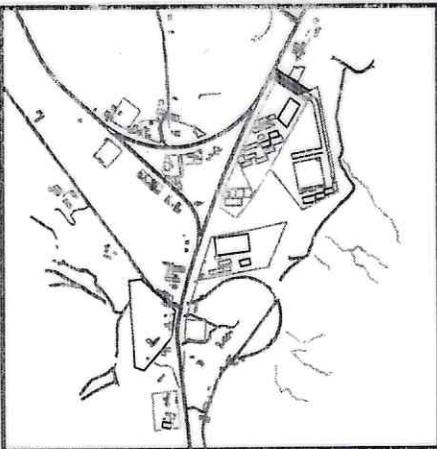
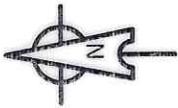
SUP. CONSTRUCCION:

0.0000 M2

BLOQUES DE CONTRUCCIÓN:

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

DIRECTOR DE CATASTRO

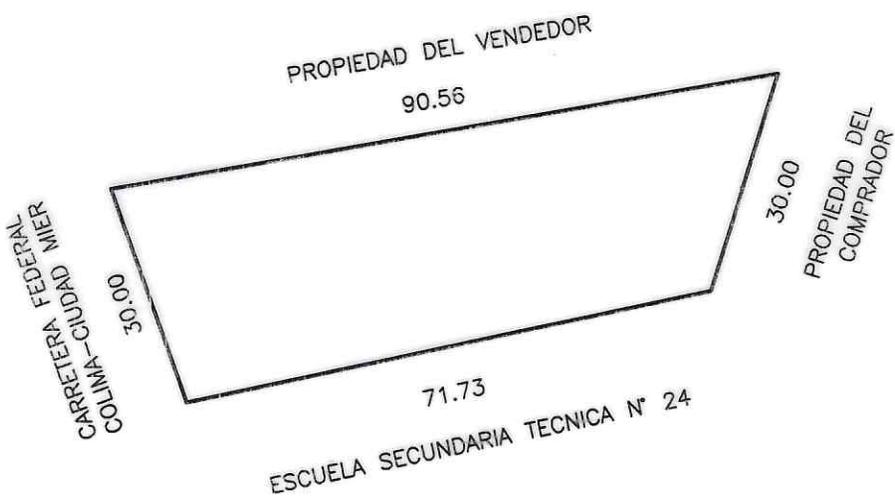


LOCALIZACION

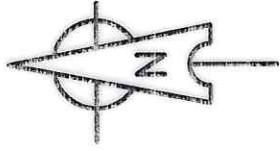
SUPERFICIE TOTAL: 2,252.32 M²



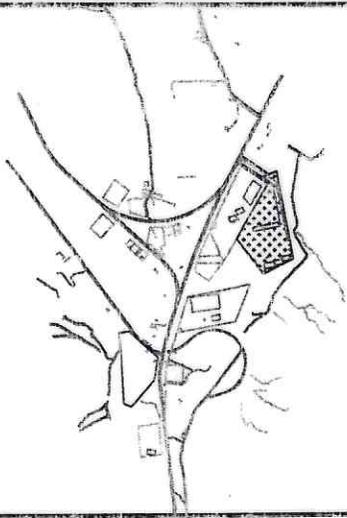
CATASTRO MUNICIPAL
Concepcion del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2021-2024



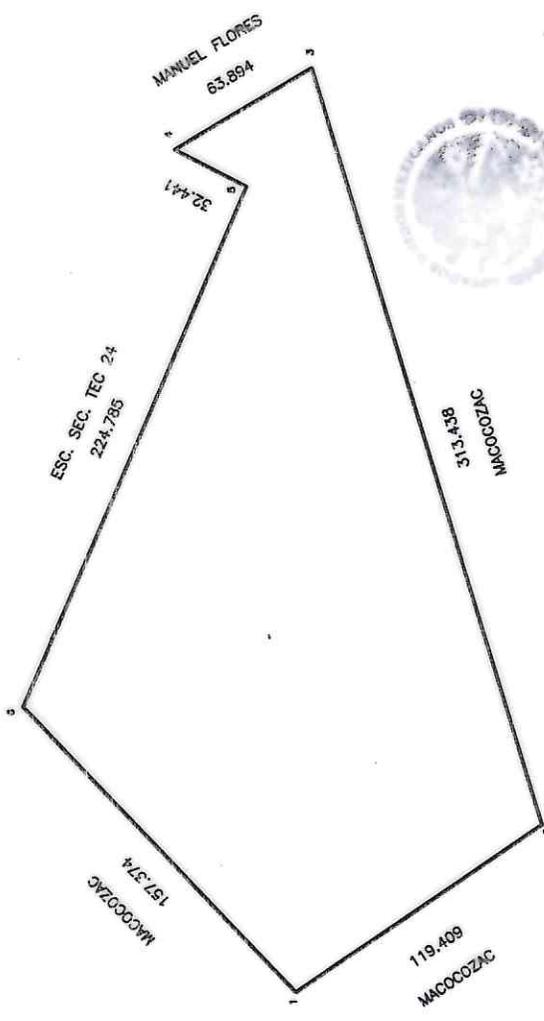
PLANO	DE UN PREDIO RUSTICO
PROPIETARIO	MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
UBICACION	EN CERRITO DEL ORO
MUNICIPIO	CONCEPCION DEL ORO, ZAC.
ESCALA	1: 1000
FECHA	OCTUBRE 2023
CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS	



LOCALIZACION



SUPERFICIE TOTAL : 4-00-00 HAS
 SUPERFICIE CONSTR: 6,400.00 M²



SECRETARÍA MUNICIPAL
 CONCEPCION DEL ORO, ZAC
 2021-2024

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COLINDANCIAS
1	2	S 32°02'07" E	118.409	1	MACOCOZAC
2	3	N 75°06'08" E	314.438	2	MACOCOZAC
3	4	S 82°01'03" W	32.221	3	MANUEL FLORES
4	5	S 37°14'05" W	39.141	4	ESC. SEC. TEC. 24
5	6	N 69°21'57" W	244.785	5	ESC. SEC. TEC. 24
6	1	S 42°37'40" W	107.274	6	MACOCOZAC
					SUPERFICIE = 4-00-00 HECTAREAS

PLANO	DE UN PREDIO RUSTICO
PROPIETARIO	MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
UBICACION	A 4 KILOMETROS AL ORIENTE DE LA POBLACION EN EL ANTIGUO RANCHO EL TANQUESITO
MUNICIPIO: CONCEPCION DEL ORO, ZAC.	
ESCALA: 1: 3000 FECHA: OCTUBRE 2023	
CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS	



FINANZAS

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS AVALÚO CATASTRAL RÚSTICO



MOVIMIENTO OTRO

RECIBO OFICIAL No. 25352145

SOLICITANTE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 PROPIETARIO: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 INMUEBLE QUE SE VALÚA: PREDIO RUSTICO
 CLAVE CATASTRAL: 5058-0-0 NOMBRE DEL PREDIO: NO TIENE
 UBICACIÓN DEL INMUEBLE: EN CERRITO DEL ORO CONCEPCION DEL ORO ZACATECAS

DATOS DEL PREDIO

MEDIDAS

NORTE: NE 90.56 mts
 ORIENTE: SE 30.00 mts
 SUR: SO 71.73 mts
 PONIENTE: NO 30.00 mts
 SUPERFICIE TOTAL: 2252

COLINDANCIAS

PROPIEDAD DEL VENDEDOR
 PROPIEDAD DEL COMPRADOR
 ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 24
 CARRETERA FEDERAL COLIMA-CIUDAD MIER

VALORES CATASTRALES

A) DE LA TIERRA

USO DE SUELO	SUR. HAS.	VALOR UNITARIO	FACTOR DE UBICACIÓN	FACTOR DE ACCESO	FACTOR DE EFICIENCIA	VALOR PARCIAL	VALOR DE LA TIERRA
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO FRUTÍCOLA:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO ANUAL:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO FRUTÍCOLA:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO ANUAL:							
TEMPORAL FRUTÍCOLA:							
TEMPORAL:	2252.00	138.00					310,776.00
AGOSTADERO:							
AGOSTADERO ERIAZO:							
SUPERFICIE TOTAL:	HAS.					SUBTOTAL A) \$	310,776.00

B) DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

TIPO	SUPERFICIE (M2)	VALOR NUEVO	DEMÉRITO	VALOR NETO	VALOR PARCIAL	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES E INST.
TOTAL:	(M2)					SUBTOTAL B) \$

TOTAL DEL AVALÚO CATASTRAL DEL INMUEBLE (A + B): \$ 310,776.00

TRESCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

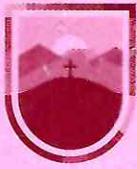
ZACATECAS, ZAC., A 12 DE OCTUBRE DEL 2023

M. JUAN MARTIN ACEVEDO CHAVEZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

IXTAZÓCHITL ALEJANDRA RIOS MONCADA
DELEGADO DE CATASTRO

ESTE AVALÚO TENDRÁ VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE ELABORACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 101, FRACCIÓN I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ORIGINAL



Revisión No: 1

SECRETARÍA DE

FINANZAS

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

Referencia Correspondiente al Formato de Sistema de Gestión de Calidad:

Fecha de Elaboración: 14-01-21

Fecha de Revisión: 14-01-21

F-P17-01

FOLIO

R 05873

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
AVALÚO CATASTRAL RÚSTICO

MOVIMIENTO OTRO

RECIBO OFICIAL No. 25352145

SOLICITANTE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 PROPIETARIO: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 INMUEBLE QUE SE VALÚA: PREDIO RUSTICO
 CLAVE CATASTRAL: 5059-0-0 NOMBRE DEL PREDIO: NO TIENE
 UBICACIÓN DEL INMUEBLE: EN CERRITO DEL ORO, CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS

DATOS DEL PREDIO

MEDIDAS		COLINDANCIAS	
NORTE:	NE 30.56 mts.	PROPIEDAD DEL VENDEDOR	
ORIENTE:	SE 30.00 mts	PROPIEDAD DEL COMPRADOR	
SUR:	SO 71.73 mts	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 24	
PONIENTE:	NO 30.00 mts.	CARRETERA FEDERAL COLIMA-CIUDAD MIER	
SUPERFICIE TOTAL:	2252	HAS.	

VALORES CATASTRALES

A) DE LA TIERRA

USO DE SUELO	SUP. HAS.	VALOR UNITARIO	FACTOR DE UBICACIÓN	FACTOR DE ACCESO	FACTOR DE EFICIENCIA	VALOR PARCIAL	VALOR DE LA TIERRA
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO FRUTÍCOLA:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO ANUAL:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO FRUTÍCOLA:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO ANUAL:							
TEMPORAL FRUTÍCOLA:							
TEMPORAL:	2252.00	138.00					310,776.00
AGOSTADERO:							
AGOSTADERO ERIAZO:							
SUPERFICIE TOTAL: _____ HAS.						SUBTOTAL A) \$ 310,776.00	

B) DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

TIPO	SUPERFICIE (M2)	VALOR NUEVO	DEMÉRITO	VALOR NETO	VALOR PARCIAL	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
TOTAL: _____ (M2)						SUBTOTAL B) \$ _____

TOTAL DEL AVALÚO CATASTRAL DEL INMUEBLE (A + B): \$ 310,776.00

(TRES-CIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE OCTUBRE DEL 2023

M. JUAN MARTIN ACEVEDO CHAVEZ
DIRECTOR DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

IXTAZUCHITL AL EJANDRA RIOS MONCADA
DELEGADO DE CATASTRO

ESTE AVALÚO TENDRÁ VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE ELABORACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 101, FRACCIÓN I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE ZACATECAS. VIGENCIA REAL DE 6 MESES

REGISTRO PÚBLICO



Revisión No: 1

Referencia Correspondiente al Formato de Sistema de Gestión de Calidad:

SECRETARÍA DE

Fecha de Elaboración: 14-01-21

Fecha de Revisión: 14-01-21

F-P17-01

FOLIO

R 05872

FINANZAS

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
AVALÚO CATASTRAL RÚSTICO

MOVIMIENTO OTRO

RECIBO OFICIAL No. 25352151

SOLICITANTE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 PROPIETARIO: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 INMUEBLE QUE SE VALUA: PREDIO RUSTICO
 CLAVE CATASTRAL: 1193-0-0 NOMBRE DEL PREDIO: NO TIENE
 UBICACION DEL INMUEBLE: A 4 KM AL ORIENTE DE LA POBLACION, EN EL ANTIGUO RANCHO EL TANQUESITO, CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS

DATOS DEL PREDIO

MEDIDAS	COLINDANCIAS
NORTE: NV 137.374, 224.785, 32.441 mts.	MACOCOZAC, ESC. SEC. TEC 24
ORIENTE: NE 63.894 mts.	MANUEL FLORES
SUR: SE 313.438 mts.	MACOCOZAC
PONIENTE: SO 119.409 mts.	MACOCOZAC
SUPERFICIE TOTAL: 4-00-00	HAS.

VALORES CATASTRALES**A) DE LA TIERRA**

USO DE SUELO	SUP. HAS.	VALOR UNITARIO	FACTOR DE UBICACION	FACTOR DE ACCESO	FACTOR DE EFICIENCIA	VALOR PARCIAL	VALOR DE LA TIERRA
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO/PERMANENTE:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO FRUTICOLA:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO ANUAL:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO FRUTICOLA:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO ANUAL:							
TEMPORAL FRUTICOLA:							
TEMPORAL:	40000.00	19.00					760.000.00
AGOSTADERO:							
AGOSTADERO ERIAZO:							
SUPERFICIE TOTAL:	HAS.					SUBTOTAL A) \$	760.000.00

B) DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

TIPO	SUPERFICIE (M2)	VALOR NUEVO	DEMÉRITO	VALOR NETO	VALOR PARCIAL	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
	6.400.00	2.460.00				15.744.000.00
TOTAL:	6.400.00 (M2)				SUBTOTAL B) \$	15.744.000.00

TOTAL DEL AVALÚO CATASTRAL DEL INMUEBLE (A + B): \$ 16.504.000.00

DIEC SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE OCTUBRE DEL 2023

M. JUAN MARTIN ACEVEDO CHAVEZ
DIRECTOR DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICOIXTAZOGHITL ALEJANDRA RIOS MONCADA
DELEGADO DE CATASTRO

ESTE AVALÚO TENDRÁ VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE ELABORACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 101, FRACCIÓN I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE ZACATECAS 6 MESES

ORIGINAL



SOLICITANTE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 PROPIETARIO: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
 INMUEBLE QUE SE VALÚA: PREDIO RUSTICO
 CLAVE CATASTRAL: 1198-0-0 NOMBRE DEL PREDIO: NO TIENE
 UBICACIÓN DEL INMUEBLE: A 4 KM AL ORIENTE DE LA POBLACION, EN EL ANTIGUO RANCHO EL TANQUESITO ,CONCEPCION DEL ORO ZACATECAS

DATOS DEL PREDIO

MEDIDAS		COLINDANCIAS	
NORTE:	NW 157.374, 224.785, 32.441 mts.		MACOCOZAC, ESC. SEC. TEC 24
ORIENTE:	NE 63.394 mts.		MANUEL FLORES
SUR:	SE 313.438 mts.		MACOCOZAC
PONIENTE:	SO 119.409 mts.		MACOCOZAC
SUPERFICIE TOTAL:	4.00.00	HAS	

VALORES CATASTRALES

A) DE LA TIERRA

USO DE SUELO	SUP. HAS.	VALOR UNITARIO	FACTOR DE UBICACIÓN	FACTOR DE ACCESO	FACTOR DE EFICIENCIA	VALOR PARCIAL	VALOR DE LA TIERRA
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO FRUTÍCOLA:							
RIEGO GRAVEDAD CULTIVO ANUAL:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO PERMANENTE:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO FRUTICOLA:							
RIEGO BOMBEO CULTIVO ANUAL:							
TEMPORAL FRUTÍCOLA:							
TEMPORAL:	40000.00	19.00					760.000.00
AGOSTADERO:							
AGOSTADERO ERIAZO:							
SUPERFICIE TOTAL:	HAS.					SUBTOTAL A) \$	760.000.00

B) DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

TIPO	SUPERFICIE (M2)	VALOR NUEVO	DEMERITO	VALOR NETO	VALOR PARCIAL	VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES E INST.
	6.400.00	2.460.00				15.744.000.00
TOTAL:	6.400.00 (M2)				SUBTOTAL B) \$	15.744.000.00

TOTAL DEL AVALÚO CATASTRAL DEL INMUEBLE (A + B): \$ 16.504.000.00

(DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE OCTUBRE DEL 2023

SECRETARÍA DE FINANZAS
 ZACATECAS
 DIRECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO
 M.I. JUAN MARTIN ACEVEDO CHAVEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO

IXTAZOCHITL ALEJANDRA RIOS MONCADA
 DELEGADO DE CATASTRO

ESTE AVALÚO TENDRÁ VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE ELABORACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 101, FRACCIÓN I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE ZACATECAS 6 MESES

REGISTRO PÚBLICO



CERTIFICADO No.



EL CIUDADANO OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL

CERTIFICA:

CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

Que habiéndose practicado una minuciosa búsqueda en los Volúmenes que obran en esta Oficialía a mi cargo, relativos a Embargos, Fianzas, Sentencias, Cédulas Hipotecarias y demás Libros y Secciones, en un lapso de más de veinte años anteriores a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN, PROPIEDAD a nombre ORO CONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V., siendo lo que enseguida se describe:

TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL CERRITO DEL ORO, EN C DEL ORO, ZAC CON UNA SUPERFICIE DE 2,252.32 M2, CON LOS RUMBOS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL SUROESTE UNA LINEA DE 71.73 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 24, AL SURESTE UNA LINEA DE 30.00 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR, AL NORESTE: UNA LINEA DE 90.56 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR, Y AL NOROESTE UNA LINEA DE 30.00 MTS. Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL COLIMA-CIUDAD MIER.

Inscrito bajo el Número 273 Folio(s) 288 del Volumen XII De ESCRITURAS PRIVADAS Sección PRIMERA de fecha 08 de OCTUBRE de 1987.



SE EXPIDE A SOLICITUD DE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO
EN LA CIUDAD DE: CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS
DEL AÑO DOS MIL 23
DERECHOS: \$ 286.00

DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE

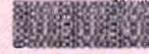
RECIBO OFICIAL No. 25348995



[Handwritten signature]

LIC. JANET LARAGUEI VEGA HERNANDEZ

CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS OFICIAL REGISTRADOR



44450 44450 44450 44450 44450
44450 **44459** 44450
44450 44450 44450 44450 44450

JAVH





CERTIFICADO No.



EL CIUDADANO OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL

CERTIFICA:

CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

Que habiéndose practicado una minuciosa búsqueda en los Volúmenes que obran en esta Oficialía a mi cargo, relativos a Embargos, Fianzas, Sentencias, Cédulas Hipotecarias y demás Libros y Secciones, en un lapso de más de veinte años anteriores a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN, PROPIEDAD a nombre ORO CONTROL DE ZACATECAS S.A. DE C.V., siendo lo que enseguida se describe:

FRACCION DE TERRENO UBICADO A CUATRO KILOMETROS AL ORIENTE DE LA POBLACION DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC, EN EL ANTIGUO RANCHO " EL TANQUESITO" CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1-2 SE 32 30' 59" 119.409 CON MACOCOZAC; 2-3 NE 73 06' 08" 313.438 CON MACOCOZAC; 3-4 NW 30 01' 03" 63.894 CON MANUEL FLORES; 4-5 SW 27 14' 63" 32.441 CON ESC. SEC. EC. 24; 5-6 NW 65 27' 27" 224.785 CON ESC. SEC. EC. 24 Y AL 6-1 SW 43 37' 40" 157.374 CON MACOCOZAC

Inscrito bajo el Número 272 Folio(s) 288 del Volumen XII De ESCRITURAS PRIVADAS Sección PRIMERA de fecha 05 de OCTUBRE de 1987.



SE EXPIDE A SOLICITUD DE: MUNICIPIO CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS
EN LA CIUDAD DE: CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS
DEL AÑO DOS MIL 23

DOCE

DÍAS DEL MES DE OCTUBRE

DERECHOS: \$ 286.00

RECIBO OFICIAL No. 25348995

JAVH



[Handwritten signature]

JANIS PARACENI VEGA HERNANDEZ

REGISTRADOR

44458 44458 44458 44458 44458
44458
44458 44458 44458 44458 44458

